

27974000

facturacionelectronica@sislocar.com

Informacion del Cliente

RFS LOGISTICA INTEGRADA S.A.

3101654879

cxp@rfslogistica.com

san jose

Por cuenta de: RFS LOGISTICA INTEGRADA S.A.

Fecha Emision 2023-11-09T08:45:07.633

Condicion Venta CREDITO

Plazo 30 dias

Moneda CRC

Tipo Cambio 1.00

Referencia 145882

Mercancia	Mov. Inv	Bultos	Peso	Contenedor	Ingreso	Salida	Dias	Horas
SUSTRATO	0	1260.00	25000.00	HLBU9452270	08/11/2023	09/11/2023	2.00	24.00
CHAMPIÑONES								
Codigo	Detalle	Unidad	Cantidad	Precio	Total	Descuento		
24	ALMACENAJE CON CONEXION TOMAS ELECTRICAS	Sp	1.00	¢38,619.36	¢38,619.36	¢0.00	G	
48	MANEJO FRIO O CONGELADO	Sp	1.00	¢107,276.00	¢107,276.00	¢0.00	G	
100132	SEGURO FRIO	Sp	1.00	¢13,409.50	¢13,409.50	¢0.00	G	
74	DOCUMENTACION	Sp	1.00	¢2,145.52	¢2,145.52	¢0.00	G	
73	MARCHAMOS	Sp	1.00	¢1,072.76	¢1,072.76	¢0.00	G	
78	FEE SEGURIDAD	Sp	1.00	¢8,045.70	¢8,045.70	¢0.00	G	

Informacion del Cliente

RFS LOGISTICA INTEGRADA S.A.

3101654879

cxp@rfslogistica.com

san jose

Por cuenta de: RFS LOGISTICA INTEGRADA S.A.

Fecha Emision 2023-11-09T08:45:07.633

Condicion Venta CREDITO

Plazo 30 dias

Moneda CRC

Tipo Cambio 1.00

Referencia 145882

Codigo	Detalle	Unidad	Cantidad	Precio	Total	Descuento
Valor CIF USD	11,940.54			Total Gravado	¢170,568.84	
Impuestos DUA:	909,517.01			Total Exento	¢0.00	
Tipo Cambio:	536.38			Total Exonerado	¢0.00	
Valor Total:	7,314,183.86			Total Venta	¢170,568.84	
DUA:	180851			Total Descuento	¢0.00	
Total Bultos:	1260			Total Venta Neta	¢170,568.84	
Total Peso:	25,000.00			Total Impuesto	¢22,173.95	
				Total Comprobante	¢192,742.79	

Observaciones:

REV FISICA UT HLBU9452270

Clave Numerica 50609112300310134649000100001010000090410109112023

CIENTO NOVENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS Y 79 / 100 COLONES

Esta factura devengará intereses del 25% (veinticinco por ciento) anual sobre saldos insolutos más intereses moratorios que corresponden a un 30% (treinta por ciento) calculados sobre la tasa de interés corriente, según lo dispone el artículo 498 del Código de Comercio. El deudor acepta las condiciones estipuladas en esta factura y en caso de ejecución judicial de esta obligación, deja fijado como domicilio el citado. Toda factura en dólares que se pague en colones debe ser cancelada con el tipo de cambio de venta del BCCR vigente del día de pago.

Todo reclamo por los cargos facturados deber ser presentado dentro de los 3 días hábiles, contados a partir de la fecha de emisión de esta factura. No se aceptan reclamos sobre la mercadería después de retiro del almacén, de acuerdo con el artículo